

TEsUN

1817 enero 17 (Lizoáin, Navarra)

Carta de Jorge Matías de Zalba para preguntar sobre las costumbres del lugar en cuestión de pagos.

Papel

Buen estado de conservación

[*En el sobrescrito:* [cruz] A Juan Martin fern<andez> | Dios gu<ard>e m<uchos> a<ños> | en | Redín]

Cristina Taberero Sala

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

[signo] {1r} {1} Mi estimado Primo Juan {2} Martin: con el motivo de {3} haverse me negado â hacer {5} ó pagar los diezmos de S<an> {6} Juan por entero de lana, y {7} corderos Pedro Angel de {8} Ardanaz Vecino de este lu{9}gar, y haverme dicho, que {10} una cosa mas clara he deja{11}do pasar, deseo saver vuestra {12} intencion, sin perdida de tiem{13}po, â fin de tomar mis medi{14}das, y precauciones en estos asuntos, conformandome â los exemplares, y â las costum{15}bres de el pais, ò de esta tierra, y por hallarme informado, y {16} enterado de el modo, que os {17} haveis portado posteriormen{18}te, y de algo de mas, que me re{19}servo para mi; manda â este {20} tu Primo, q<ue> bien te quiere

{21} [*firma:* Jorge Mathias de Zalba] [*rúbrica*]

{22} Lizuain, y Enero 17 de 1817.

PRESENTACIÓN CRÍTICA

{1r} {1} Mi estimado primo Juan {2} Martín:

Con el motivo de {3} haberse me negado a hacer {5} o pagar los diezmos de San {6} Juan por entero de lana y {7} corderos Pedro Ángel de {8} Ardanaz, vecino de este lu{9}gar, y haberme dicho que {10} una cosa más clara he deja{11}do pasar, deseo saber vuestra {12} intención, sin pérdida de tiem{13}po, a fin de tomar mis medi{14}das y precauciones en estos asuntos, conformándome a los ejemplares y a las costum{15}bres del país, o de esta tierra, y por hallarme informado y {16} enterado del modo que os {17} habéis portado posteriormen{18}te, y de algo de más, que me re{19}servo para mí; manda a este {20} tu primo, que bien te quiere,

{21} Jorge Matías de Zalba

{22} Lizuáin, y enero 17 de 1817

W

Mi estimado Primo Juan
Martin: con el motivo de
haverme negado à hacer
ò pagar los Diezmos de el
Juan por entero de la Cruz
Corderos Pedro Angel de
Ardanaz Vecino de este Lu
gar, y haverme dicho, que
una cosa mas clara he deja
do para, deseo saver vuestra
intencion, sin perdida de tiem
po, à fin de tomar mis medi
das, y precauciones en estos
asuntos, conformandome à
los exemplares, y à las costum
bres de el pais, ò de esta tierra,
y por hallarme informado, y
enterado de el modo, que os
haver portado posteriormente,
y de algo de mas, q. me re
servo para mi, manda à este
tu Primo, q. bien te quiere

Jorge Mattias de Zalba
Lizuarin, y Encio 17 de 1817.

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Small handwritten mark or flourish.]

Al. Nas. Pastor feb. 2
Dios gñe. m. a.

en

Redin